



H. Ayuntamiento Constitucional
de Santa Ana Maya, Michoacán
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN

2021-2024

D) EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SUS MODIFICACIONES

DE ENERO A DICIEMBRE 2023

RESPONSABLE:

TESORERO MUNICIPAL

ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA

C. Palacio Municipal s/n Col. Centro C.P. 58900

Correo: presidenciamunicipal2021_2024@hotmail.com



| | |
|----------------|------------------------|
| Dependencia: | PRESIDENCIA MUNICIPAL. |
| Oficina: | Secretaria Municipal. |
| No. de Oficio: | 0047/2024 |
| Expediente: | OFICIOS ENVIADOS. |

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 14 de marzo del 2024

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 43 CON FECHA DEL 26 DE DICIEMBRE DEL 2022, CON EL PUNTO NO. 4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE. -----

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 14 (CATORCE) DÍAS DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

RESPECTUOSAMENTE

L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARIA MUNICIPAL
2021-2024



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA I
SECRETARÍA
2021-

SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA I
SECRETARÍA
20

SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO C
SANTA ANA M
SECRETARÍA
2021-21

**ACTA NÚMERO 43 (CUARENTA Y TRES), SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: _____

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 41 (CUARENTA Y UNO), CELEBRADA EL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA PLANTILLA, TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. _____

Andrés Ferreira WZ

INSTITUCIONAL
MAYA, MICH.
MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL
MAYA, MICH.
MUNICIPAL
2024

INSTITUCIONAL
MAYA, MICH.
MUNICIPAL

TITUCIONAL
MICH.
MUNICIPAL

R. J. L. L.

Maria J. Ara



CONSEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.
ACTA NÚMERO 43 (CUARENTA Y TRES). SESIÓN ORDINARIA DEL

NOTIFICADA EL DÍA 23 (VEINTITRES) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTIDÓS) MISMA QUE SE SUJETARÁ AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA LO ANTERIOR CON PREVIA VOCATORIA EMITIDA Y CONCELLO MUNICIPAL SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTIDÓS) LOS INTEGRANTES DEL SIENDO LAS 08:00 HRS (OCHO) HORAS DEL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OAMPO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN I Y 38 DE LA LEY OFICIAL DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO. SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA

SIN TEXTO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACION DE QUORUM
- 2.- APROBACION O MODIFICACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3.- LECTURA, MODIFICACION Y/O APROBACION DE LA SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 41 (CUARENTA Y UNO) CELEBRADA EL DIA 23 (VEINTITRES) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTIDÓS)
- 4.- PRESENTACION, ANALISIS Y/O APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRES)
- 5.- PRESENTACION, ANALISIS Y/O APROBACION DE LA PLANILLA, TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES)
- 6.- ASUNTOS GENERALES

Armando Calderón

SIN TEXTO

PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA Y COMPROBACION DEL QUORUM LEGAL. EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERON ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL ENCONTRANDOSE PRESENTES EL LIC. OMAR VERA CALDERON PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ROBALDO MOLINA CONTRERAS SINDICO MUNICIPAL SUPLENTE LOS REGIDORES O. ARMANDO CALDERON ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERRERÍA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGU GUERRERO, INC. MONICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.



SECRETARÍA MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.**

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA EXTRAORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 41 (CUARENTA Y UNO), DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA.**

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS);

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, Y PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO. EN EL USO DE LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, PRESENTA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD QUE SE PUEDE MODIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO, O CUANDO SE CONSIDERE APROPIADO. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL LA PROPUESTA DE EGRESOS PARA EL AÑO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PIDE EL TESORERO MUNICIPAL PUEDA SER APROBADA.

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

Mano de Ferrera Vega
SECRETARÍA MUNICIPAL

Mano de Guerrero

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 85-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43 (CUARENTA Y TRES).

AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA PLANTILLA, TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL AÑO 2023 (DOS VEINTITRÉS);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA DESAHOGUE EL PUNTO. EN EL USO DE LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, COMIENZA HACIENDO MENCIÓN QUE LAS PERSONAS QUE TIENE SUELDO MENOR AL SALARIO MÍNIMO, SE LES DEBE HACER AUMENTO DEL 20%, ESTO DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN QUE SE REALIZÓ EL DÍA 7 (SIETE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA LOS SALARIOS MÍNIMOS QUE ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL 1 (PRIMERO) DE ENERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), ESTO A TRAVÉS DEL CONSEJO DE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS SALARIOS MÍNIMOS PARA EL AÑO 2023. SE CITA PARTE DE LA PUBLICACIÓN, ADEMÁS DE AGREGAR LA PUBLICACIÓN ORIGINAL COMO ANEXO A ESTA ACTA: ---
"LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES QUE TENDRÁN VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023 SE INCREMENTARÁN EN 20% EN LAS DOS ZONAS DESCRITAS EN EL PRIMER RESOLUTIVO, POR TANTO, SERÁN DE 312.41 PESOS DIARIOS POR JORNADA DIARIA DE TRABAJO EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE, CUYO INCREMENTO SE COMPONE DE 23.67 PESOS DE MIR MÁS UN AUMENTO POR FIJACIÓN DEL 10%, Y PARA EL RESTO DEL PAÍS EL SALARIO MÍNIMO GENERAL SERÁ DE 207.44 PESOS DIARIOS, POR JORNADA DIARIA DE TRABAJO, CUYO INCREMENTO SE COMPONE DE 15.72 PESOS DE MIR MÁS 10% DE AUMENTO POR FIJACIÓN. ESTOS MONTOS SERÁN LOS QUE FIGUREN EN LA RESOLUCIÓN DE ESTE CONSEJO, MISMOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN COMO CANTIDAD MÍNIMA QUE DEBERÁN RECIBIR EN EFECTIVO LAS Y LOS TRABAJADORES.

Armando Calderón

AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2022

LOS SALARIOS MÍNIMOS PROFESIONALES QUE TENDRÁN VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2023 PARA LAS PROFESIONES, OFICIOS Y TRABAJOS ESPECIALES, COMO CANTIDAD MÍNIMA QUE DEBEN RECIBIR EN EFECTIVO LOS TRABAJADORES POR JORNADA DIARIA DE TRABAJO, SERÁN LOS QUE ESTÁN VIGENTES EN 2022 MÁS UN INCREMENTO DEL 20% EN AMBAS ÁREAS GEOGRÁFICAS".

AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2022

DE LOS DEMÁS TRABAJADORES QUE SON DIRECTORES DE ÁREAS, COORDINADORES, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEMÁS PERSONAL QUE ESTÉN SOBRE EL SUELDO MÍNIMO, EL AUMENTO QUE TENDRÁN DENTRO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) SERÁ DEL 3% EL AUMENTO ES GENERAL. COMENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, QUE EL AUMENTO DE SUELDOS DEBE SER RESPONSABLE, NO SE PUEDEN REALIZAR AUMENTOS QUE NO MARQUE LA LEY, AL REALIZAR LO QUE ESTABLECE LA LEY, ESTAMOS SIENDO RESPONSABLES CON LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO. DE IGUAL MANERA SE PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL, LA PLANTILLA PARA EL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ DETALLADAMENTE LA INFORMACIÓN, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL SE PUEDA APROBAR EL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, ADEMÁS DE LA PLANTILLA, ESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN. -

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL AUMENTO DEL 3% GENERAL EN EL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA LOS TRABAJADORES QUE ESTÁN SOBRE EL SALARIO MÍNIMO, A LOS QUE TIENEN SUELDO MENOR AL SALARIO MÍNIMO SU AUMENTO SERÁ DEL 20% ESTO DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN QUE SE REALIZÓ EL DÍA 7 (SIETE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA LOS SALARIOS MÍNIMOS QUE ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL 1 (PRIMERO) DE ENERO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), Y A SU VEZ TENDRÁN TAMBIÉN SU AUMENTO DEL 3% QUE POR LEY LES CORRESPONDE. DE IGUAL EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PLANTILLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN. -

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 83-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43 (CUARENTA Y TRES).

-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43 (CUARENTA Y TRES).

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43 (CUARENTA Y TRES) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HRS (NUEVE) HORAS, DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL.

ACIONAL
CH.
AL
Andrés Ferrera
Armando Calderón

Maná d. Aro

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROSALBA MOLINA CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE

Armando Calderón
C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

Tania Contreras López
DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Andrés Ferreira Martínez
C. ANDRÉS FERREIRA MARTINEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

Maria Jungo Guerrero
LIC. ENF. MARIA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

Mónica López Villalobos
ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

Ramiro Isahí Jiménez Hernández
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández
**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario Calderón Arcos
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Oficina: Secretaría Municipal.

No. de Oficio: 0044/2024

Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 14 de marzo del 2024

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 14 CON FECHA DEL 27 DE ABRIL DEL 2023, CON EL PUNTO NO. 4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE. -----

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 14 (CATORCE) DÍAS DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

RESPECTUOSAMENTE

Mario Calderón
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024



AYUNTAMIENTO CONS
SANTA ANA MAYA
SECRETARÍA MUN
2021-2024

SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO CONS
SANTA ANA MAYA
SECRETARÍA MUN
2021-2024

SIN TEXTO

AYUNTAMIENTO CONS
SANTA ANA MAYA
SECRETARÍA MUN
2021-2024



AYUNTAMIENTO CONS
SANTA ANA MAYA
SECRETARÍA MUN
2021-2024

ACTA NÚMERO 14 (CATORCE), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS, (OCHO) HORAS, DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 25 (VEINTICINCO) DE ABRIL DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 13 (TRECE), CELEBRADA EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE ABRIL DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN

C. Marián. Arcos

[Handwritten mark]



AYUNTAMIENTO CONS
SANTA ANA MAYA,
SECRETARÍA MUNI
21-2024

SIN TEXTO

Andres Ferviza wtz



AYUNTAMIENTO COI
SANTA ANA MA
SECRETARÍA MU
2021-2024

SIN TEXTO

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONS
SANTA ANA MAYA,
SECRETARÍA MUNIC
21-2024

ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE.** EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 13 (TRECE), DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA.** -----

Omar Vega Calderón

RJ-U

Maria d. Rio

Andrés Ferreira
Mtz.

STITUCION
MICH.
CIPAL

STITUCION
MICH.
CIPAL

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE COMO LO MARCA LA LEY DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

Andres Ferreira wtz

AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021-

-EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, ES APROBAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), QUE SERÁ PRESENTADA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, ESTANDO PRESENTES EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS. -----

ACUERDO NÚMERO 34-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14 (CATORCE). -----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE PIDE SU

AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
20

AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021

AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y ABRIL DEL AÑO EN CURSO. UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

-EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, ES APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL AÑO EN CURSO.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, ESTANDO PRESENTES EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS (AUSENTE POR CUESTIÓN PERSONAL), LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 35-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14 (CATORCE).

-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14 (CATORCE).

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14 (CATORCE) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HRS, (NUEVE) HORAS, DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL.

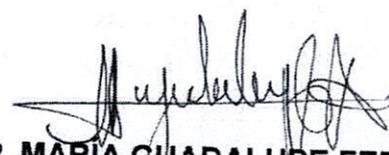
ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ

Ord. 35-2023
Lic. U. Villalobos

Maria d. Oro

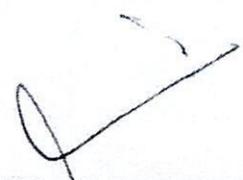
MEXICANOS
CONSTITUCIONAL
MAYA MICH.
MUNICIPAL
024


LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

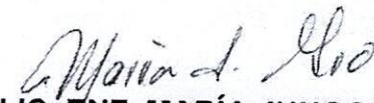

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL



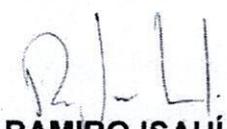
C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.


DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE LAS
NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES.

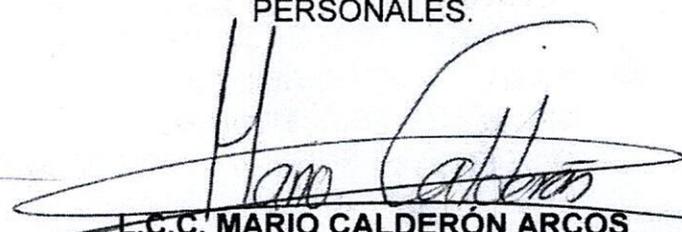

C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.


LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER.
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.


**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.


**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.


L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**SANTA ANA
MAYA**
EN EL CORAZÓN
◆ GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 ◆

| | |
|----------------|------------------------|
| Dependencia: | PRESIDENCIA MUNICIPAL. |
| Oficina: | Secretaría Municipal. |
| No. de Oficio: | 0045/2024 |
| Expediente: | OFICIOS ENVIADOS. |

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 14 de marzo del 2024

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 22 CON FECHA DEL 20 DE JULIO DEL 2023, CON EL PUNTO NO. 4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE. -----

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 14 (CATORCE) DÍAS DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

RESPECTUOSAMENTE

Mario Calderón
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.
SECRETARIO MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN. SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024



SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
202



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021-2

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTI
SANTA ANA MAYA, MX
SECRETARÍA MUNICIPI
2021-2024

ACTA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS, DEL DÍA 20 (VEINTE) DE JULIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DE JULIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 21 (VEINTIUNO), CELEBRADA EL DÍA 14 (CATORCE) DE JULIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

Calderón

Andrés Ferreira

17-11

20

Maria A. Bro

CONSTITUCIONAL
MAYA, MICH.
MUNICIPAL
2024

CONSTITUCIONAL
MICH.
MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL
MICH.
MUNICIPAL

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 21 (VEINTIUNO)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y MENCIONA AL CONCEJO MUNICIPAL, QUE COMO LO MARCA LA LEY DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), QUE SERÁ PRESENTADA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 55-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA,
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA,
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA,
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Calderon

Armando

Andres Ferrera

Handwritten signature

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, QUE PIDE SU AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), QUE SE PRESENTARÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

Armando Calderon

UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL SU AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL PRESENTE AÑO. -----

RJL

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 56-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). -----

-SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

- SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS). -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22 (VEINTIDÓS) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 09:00 HRS, (NUEVE) HORAS, DEL DÍA 20 (VEINTE) DE JULIO DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

Maria L. Lopez



LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL

Armando Calderon
C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE LAS
NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES.

Andres Ferreira et al.
C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

Maria Jungo
LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

[Signature]
ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER.
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

R. J. L.
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES

[Signature]
**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario Calderon
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Oficina: Secretaria Municipal.

No. de Oficio: 0046/2024

Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 14 de marzo del 2024

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 33 CON FECHA DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2023, CON EL PUNTO NO. 4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE. -----

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 14 (CATORCE) DÍAS DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

RESPECTUOSAMENTE

Mario Calderón
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

0034

SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021-



H. AYUNTAMIENTO CONST
SANTA ANA MAYA,
SECRETARÍA MUNIC
2021-2024

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONST
SANTA ANA MAYA,
SECRETARÍA MUNIC
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CO
SANTA ANA MAI
SECRETARÍA MU
2021-2024

ACTA NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 09:30 HRS, (NUEVE TREINTA) HORAS, DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 32 (TREINTA Y DOS), CELEBRADA EL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 6.- ASUNTOS GENERALES.

-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, CENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. GRAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

Manuel G...



-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 32 (TREINTA Y DOS)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

Andrés Falcón

Mario Calderón



-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA PRESENTARLA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL, SU AUTORIZACIÓN PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZA SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y MENCIONA AL CONCEJO MUNICIPAL, QUE COMO LO MARCA LA LEY DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL, LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS). -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), QUE SERÁ PRESENTADA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

Handwritten initials

Handwritten signature

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 74-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES). -----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, QUE PIDE SU AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), QUE SE PRESENTARÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL SU AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 75-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES). -----

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES). -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 10:30 HRS, (DIEZ TREINTA) HORAS, DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

Andres Ferrera Leizaola

17/10/23

0036

INSTITUCIONAL
A. MICH.
MUNICIPAL

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
AUDITORÍA MUNICIPAL
21-2023



VECO.

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

L.E.P. MARIA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL

Armando Calderon
C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

[Signature]
DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE LAS
NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES.

Andrés Ferreira
C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

Maria Jungo
LIC. ENF. MARIA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

[Signature]
ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER.
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

R-L-U.
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

[Signature]
**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario Calderon
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



**SANTA ANA
MAYA**
EN EL CORAZÓN
♦ GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024 ♦

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.

Oficina: Secretaría Municipal.

No. de Oficio: 0050/2024

Expediente: OFICIOS ENVIADOS.

Asunto: Certificación

Santa Ana Maya, Michoacán a 14 de marzo del 2024

EL QUE SUSCRIBE L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACC. VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LA CUAL CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 4 CON FECHA DEL 26 DE ENERO DEL 2024, CON EL PUNTO NO. 5 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). DE LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE MUNICIPIO DE SANTA ANA, MAYA, MICHOACÁN, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MICHOACAN. DOY FE.

LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, A LOS 14 (CATORCE) DÍAS DE MARZO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

RESPECTUOSAMENTE

Mario Calderón
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS.
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA ANA MAYA, MICH.
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

SIN TEXTO

SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021



AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
SECRETARÍA
2021



AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021

ACTA NÚMERO 4 (CUATRO), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS, (OCHO) HORAS, DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 (TRES), CELEBRADA EL DÍA 17 (DIECISIETE) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR AL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, LLEVAR A CABO LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN MUEBLE, (VEHÍCULO MARCA CFMOTO, TIPO CF650 GT, MODELO 2023, COLOR BLANCO NEBULOSO, PINTADO A PATRULLA).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).
- 7.- ASUNTOS GENERALES.

- PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----



AYUNTAMIENTO CONDOMINIO
SANTA ANA MAYA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO CONDOMINIO
SANTA ANA MAYA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

SIN TEXTO



AYUNTAMIENTO CONDOMINIO
SANTA ANA MAYA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

-SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

-TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 (TRES), CELEBRADA EL DÍA 17 (DIECISIETE) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. -----

UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 03 (TRES), DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA.** -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA AUTORIZAR AL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, LLEVAR A CABO LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN MUEBLE, (VEHÍCULO MARCA CFMOTO, TIPO CF650 GT, MODELO 2023, COLOR BLANCO NEBULOSO, PINTADO A PATRULLA);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL LIC. BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ, PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, Y COMENTA AL PLENO, QUE, DERIVADO DE LA GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE HA LOGRADO OBTENER MEDIANTE COMODATO UN VEHÍCULO MARCA CFMOTO, TIPO CF650 GT, MODELO 2023, COLOR BLANCO NEBULOSO, PINTADO A PATRULLA, MENCIONADO QUE DICHA UNIDAD ES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL SE LLEVARÁ LA CELEBRACIÓN DE ESTE Y LA FIRMA DEL CONTRATO DEL BIEN MUEBLE, YA QUE CON ESTO SE PRETENDE REFORZAR EL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PARA CONTAR CON UNA MAYOR RESPUESTA INMEDIATA EN LA ATENCIÓN PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, Y ASÍ GARANTIZAR QUE EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SEA MÁS EFICIENTE. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR Y AUTORIZAR QUE EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, LLEVEN A CABO LA SOLICITUD DE CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN MUEBLE, (VEHÍCULO MARCA CFMOTO, TIPO CF650 GT, MODELO 2023, COLOR BLANCO NEBULOSO, PINTADO A PATRULLA), CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 09-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZA SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL QUE COMO LO MARCA LA LEY DEBE HACERSE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), TODO ESTO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), QUE SERÁ PRESENTADA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), Y HACE MENCIÓN LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE PRESENTE, PERO NO ESTÁ DE ACUERDO CON SU CONTENIDO, PORQUE NO SE ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REVISIÓN.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 10-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA

AYUNTAMIENTO
SANTA ANA
SECRETARÍA
2021.

- SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), PARA ENTREGA ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL TESORERO MUNICIPAL ING. JESÚS ALBERTO LÓPEZ MOLINA EXPONGA EL PUNTO. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL, HACIENDO MENCIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, QUE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDAN APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

UNA VEZ QUE EL CONCEJO MUNICIPAL REALIZA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, PIDE EL TESORERO MUNICIPAL LA ANUENCIA PARA PRESENTAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM).

-EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), Y HACE MENCIÓN LA REGIDORA ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE PRESENTE, PERO NO ESTÁ DE ACUERDO CON SU CONTENIDO, PORQUE NO SE ENTREGÓ EN TIEMPO Y FORMA PARA SU REVISIÓN.

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

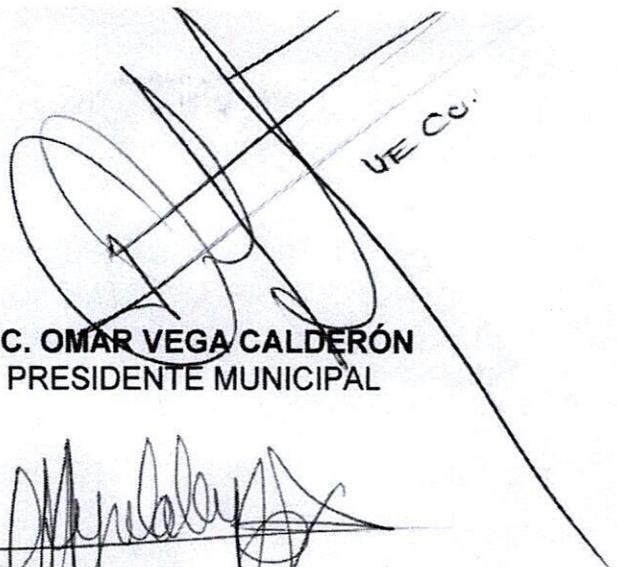
ACUERDO NÚMERO 11-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

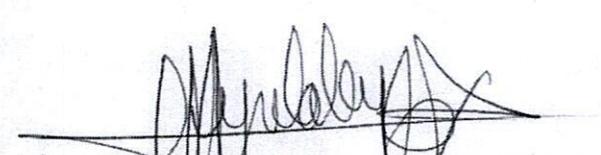
- SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

- SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO).

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 (CUATRO) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HRS, (NUEVE) HORAS, DEL DÍA 26 (VEINTISÉIS) DE ENERO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL.

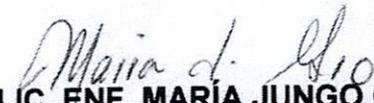

LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL


C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

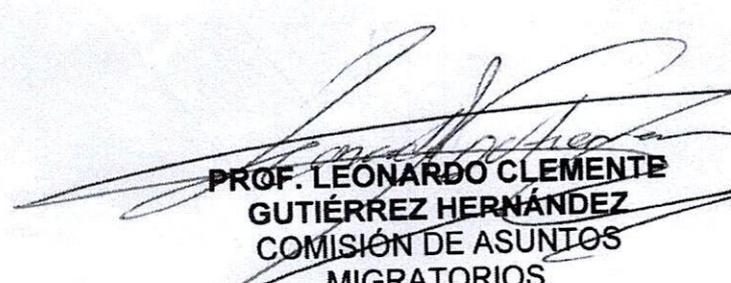

DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE LAS
NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES.

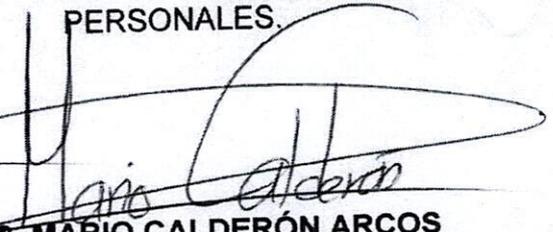

C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.


LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.


ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER.
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.


PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.


L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO